

Polici a Nacional

REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TR NSITO

Del lunes 15 al domingo 21
de septiembre del 2025



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO



En cumplimiento a lo ordenado por nuestra Jefatura Suprema, de reducir la peligrosidad de los accidentes de tránsito y fortalecer las acciones encaminadas a garantizar la protección de la vida y la integridad física de las familias nicaragüenses en carreteras, calles y demás vías del país, informamos a la ciudadanía que durante el periodo del miércoles 1 de enero al domingo 21 de septiembre del año 2025, se alcanzó una disminución de -6 personas fallecidas y -169 lesionadas, en comparación con el mismo período del año 2024.



Del lunes 15 al domingo 21 de
septiembre del 2025, en relación a la
semana anterior disminuyeron en:

- 7 Personas fallecidas.**
- 286 Las colisiones.**



REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Período: lunes 15 al domingo 21 de septiembre 2025



OCURRIERON 931 COLISIONES

Los departamentos que registraron mayor ocurrencia de accidentes de tránsito:

Managua: 543

Matagalpa: 52

León: 50

Estelí: 49

Masaya: 49

Chinandega: 24

Resultaron 46 personas lesionadas

VEHÍCULOS MÁS INVOLUCRADOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

➤ Motocicletas: 296

➤ Automóviles: 229

➤ Camionetas: 222

➤ Camiones: 93

➤ Buses: 41



REPORTE DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO



Del miércoles 1 de enero al domingo 21 de septiembre del año 2025, en 9 departamentos disminuyeron los accidentes de tránsito en los que hubo personas fallecidas.

Managua -14

Triángulo Minero -8

Rivas -8

Chontales -8

Masaya -8

El Rama -7

Granada -6

Río San Juan -3

Boaco -2



PREVENCIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO



Regulación del tránsito y retenes en los 153 municipios del país.



15,189

Vehículos
requisados.



10,018

Pruebas de
alcoholemia.



107

Ciudadanos fueron
detenidos y sus
vehículos
ocupados por
conducir sin
licencia.



65

Conductores
detenidos por
manejar en
estado de
ebriedad.



903

Licencias de
conducir
suspendidas.



ACCIONES PREVENTIVAS CAMPAÑA "SALVÁ TU VIDA"



Realización de Seminarios y presentación de la Cartilla de Educación Vial para la Protección de la Vida.

Desarrollo de Charlas informativas, visitas casa a casa y asambleas comunitarias, así como actividades en mercados, paradas y terminales de buses.

Regulación del tránsito vehicular en las inmediaciones de centros educativos de primaria, secundaria y universidades.

Implementación de medidas de control y regulación del tránsito en 74 tramos de carretera.

Capacitación dirigida a propietarios de medios de transporte selectivo y colectivo, enfocada en seguridad vial y prevención de accidentes.

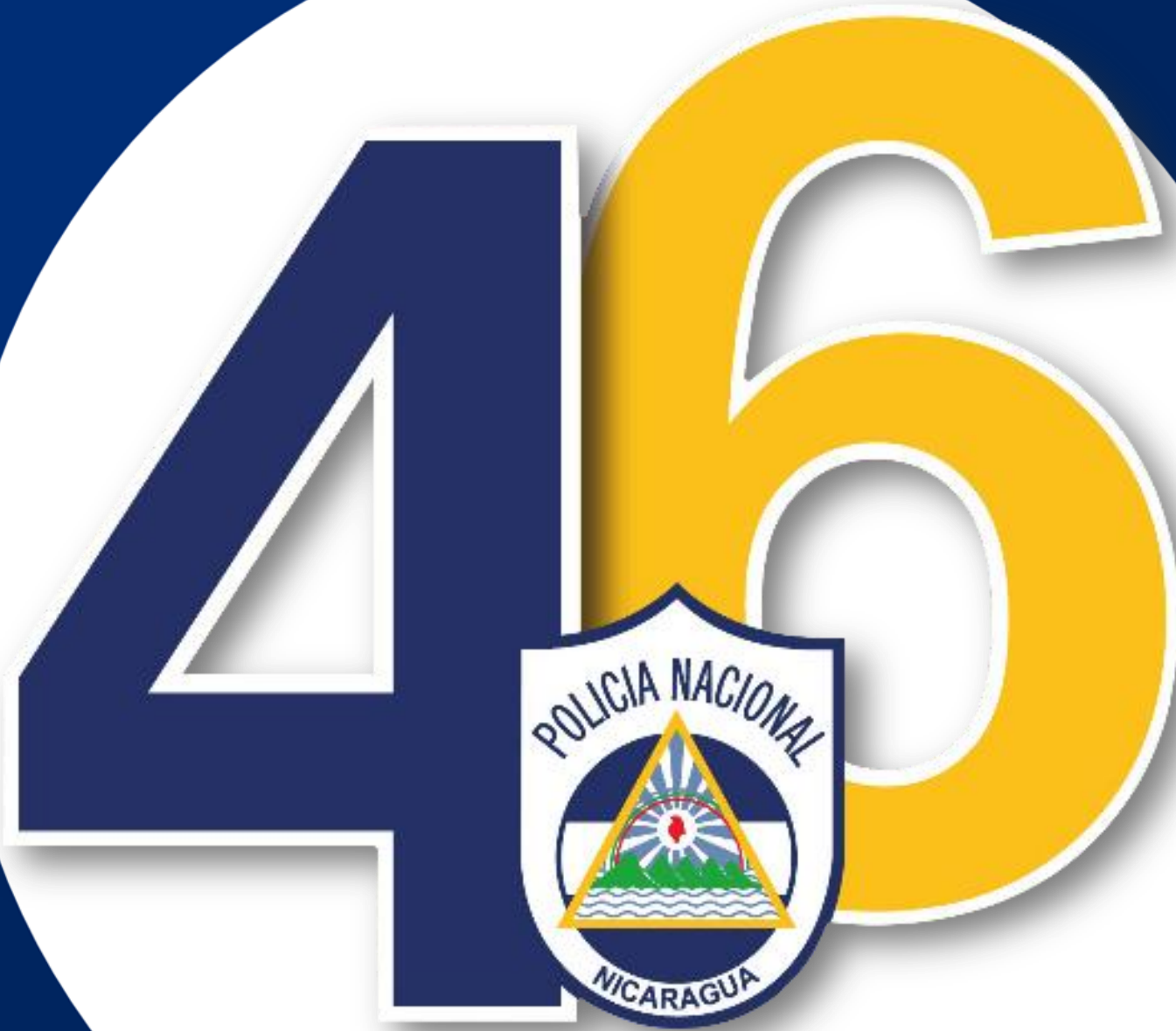
Ejecución de inspecciones mecánicas a unidades de transporte público y privado, garantizando su óptimo funcionamiento.



RECOMENDACIONES PARA CONDUCTORES, PEATONES Y PASAJEROS



- **NO CONDUCIR EN ESTADO DE EBRIEDAD.**
- **EL EXCESO DE VELOCIDAD** puede llevarte a perder tu vida. Respeta los límites y llega seguro a tu destino.
- **UN VEHÍCULO EN BUEN ESTADO MECÁNICO**, es un viaje seguro. Revisa frenos, neumáticos y luces antes de comenzar tu viaje.
- **EN LOS CAMINOS, CALLES Y CARRETERAS**, tod@s somos parte de la misma comunidad. Respeta a peatones y ciclistas.
- **MOTOCICLISTAS** conduzcan con responsabilidad en la vía.
- **NO USE EL TELÉFONO CELULAR MIENTRAS CONDUCE.**



"Prevenir un accidente de tránsito, es una vida que se puede salvar."

La seguridad vial depende de tod@s.

Actuemos con responsabilidad."